
NOTA DEL DIRECTOR

Este número de la revista *Teología* aparece mientras se desarrollan los graves incidentes de orden nuclear que amenazan al Pueblo de Japón y a una gran porción de la humanidad si el problema se agravara luego de sufrir el devastador terremoto y posterior Tsunami del 11 de marzo de 2011.

Desde que el 16 de julio de 1945 fuera probada la primera bomba nuclear en el desierto de Alamogordo, hasta nuestros días, la humanidad ha tomado conciencia de su capacidad de generar fuerzas de auto-destrucción. Al mismo tiempo, muchas de las investigaciones en energía nuclear han probado ser beneficiosas en muchos campos de aplicación como la medicina, la agricultura y la producción de energía. Es sin embargo evidente, que lo acontecido en la planta de Fukushima, obligará a evaluar los riesgos inherentes a la producción y el manejo de este tipo de energía. Las consecuencias ya no afectarían a una porción del planeta, sino a toda la humanidad.

El Concilio Vaticano II del que estaremos recordando su 50° aniversario en el 2015 vaticinaba de alguna forma esta “globalidad” producida por el avance de la ciencia, tal vez con mayor optimismo del que hoy en día manifestaríamos. La constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual se expresaba de esta manera:

“Siempre se ha esforzado el hombre con su trabajo y con su ingenio en perfeccionar su vida; pero en nuestros días, gracias a la ciencia y la técnica, ha logrado dilatar y sigue dilatando el campo de su dominio sobre casi toda la naturaleza, y, con ayuda sobre todo del aumento experimentado por los diversos medios de

intercambio entre las naciones, la familia humana se va sintiendo y haciendo una única comunidad en el mundo.” *Gaudium et Spes*, 33.

La Santa Sede es miembro de la Agencia Internacional para la Energía Atómica (I.A.E.A.) casi desde sus inicios. En la 54ª reunión, celebrada en Viena el 21 de septiembre de 2010, el Subsecretario para las Relaciones con los Estados, Mons. Ettore Balestrero, recordaba a los participantes el concepto acuñado por Juan Pablo II de “*ecología humana*” como precondition para un desarrollo sustentable y, en este caso, al uso de la energía nuclear para dicho desarrollo (cf. la Encíclica *Centesimus annus*, 38). El mismo papa Benedicto XVI ha desarrollado este concepto estableciendo que: “...cuando se respeta la *ecología humana* en la sociedad, también la *ecología ambiental* se beneficia... el libro de la naturaleza es único, tanto en lo que concierne al ambiente como a la ética personal, familiar y social. Los deberes respecto al ambiente se derivan de los deberes para con la persona, considerada en sí misma y en su relación con los demás.”¹ BENEDICTO XVI, *Mensaje en la XLIII Jornada Mundial de la Paz*, 12.

Esta revista, que es órgano del pensar teológico de investigadores, profesores y colaboradores de la Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina, quiere ofrecer una mirada esperanzadora en el espíritu del Concilio Vaticano II sobre el hombre y la humanidad; una mirada verdadera que permita caminar de la *ecología humana* a la *ecología ambiental* sabiendo que en última instancia los deseos más profundos del hombre, su más profundo misterio, sólo se revela y sacia en el Verbo Encarnado (cf. *Gaudium et Spes*, 22).

1. BENEDICTO XVI, *Mensaje en la XLIII Jornada Mundial de la Paz*, 12.